

Estimado/a Director/a:

Mediante la presente carta le informamos de que se abre el periodo de inscripción para que cuatro nuevos centros escolares participen en el proyecto METEOESCUELA. La Delegación de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en Cantabria, en colaboración con la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades del Gobierno de Cantabria, inició dicho proyecto en el curso 2015-16. METEOESCUELA está dirigido al **alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria**, así como al **alumnado de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria**.

Con este proyecto se ha creado una red escolar de observación meteorológica en Cantabria, cuyos datos, que irán creciendo en número con el paso del tiempo, se pueden compartir a través de la página web: <https://meteoescuela.aemet.es/cantabria/>

El programa pretende fomentar el interés de nuestro alumnado por la meteorología y climatología a través de la experimentación, ofreciendo también una serie de recursos para la enseñanza de dichas ciencias. Nos permite impulsar la innovación metodológica y educativa, el aprendizaje de las competencias de una manera integrada, el aprendizaje a través de proyectos y aportar un servicio a la comunidad. El proyecto desarrolla actividades como la utilización de aparatos de medida, el uso de diferentes fuentes de información, el manejo de herramientas informáticas para tratar y publicar los datos y la colaboración en equipo.

Los centros que resulten seleccionados serán convocados a una **reunión el jueves 26 de octubre** en la Delegación de AEMET en Santander, en horario de 16.00 a 18.00 horas (C/ Ricardo Lorenzo s/n, Santander – Cueto). Para cualquier aclaración que se precise, contactar con AEMET escribiendo a meteoescuela@aemet.es o llamando al 942 39 30 50.

La forma de solicitar la participación en el proyecto es a través del formulario electrónico, disponible con esta convocatoria.

En caso de contar con más de cuatro solicitudes **a fecha 6 de octubre a las 15.00 horas** (fecha límite de inscripción), seleccionaremos los centros colaboradores dándose prioridad a:

- Situación geográfica del centro.
- Pertenecer a centros educativos de especial dificultad (Orden EFT/46/2020).
- Centros incluidos en el programa PROA +.
- Desarrollar otros programas de sostenibilidad.
- Encontrarse en la lista de espera.

Los centros seleccionados deberán contar con un espacio apropiado para alojar los instrumentos, realizar una observación diaria, subir los datos a la web con una periodicidad diaria o semanal y nombrar un coordinador del proyecto que será quien reciba una sencilla formación inicial a cargo del personal de la AEMET para obtener un rendimiento óptimo del programa.



Asimismo, se debe contar con el compromiso del centro educativo de mantener el proyecto activo ante posibles cambios en las personas responsables, garantizando así la continuidad de la actividad. El material proporcionado (instrumentos, garita meteorológica) será cedido mientras el centro permanezca en el proyecto. En caso de renuncia y/o cese será retirado para utilizar de nuevo en otras estaciones escolares.

Santander, a fecha de la firma electrónica.

José Luis Blanco López

Director General de Calidad
y Equidad Educativa
y Ordenación Académica

José Luis Arteche García

Delegado Territorial de AEMET en Cantabria

Firmado por JOSE LUIS ARTECHE GARCIA - DNI
***1618**, Delegado de AEMET en Cantabria, el
día 12/09/2023 con un certificado emitido por
ACCVCA-120

Firma 1: **14/09/2023 - Jose Luis Blanco Lopez**
DIRECTOR GENERAL-D.G. DE CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA Y ORDENACION ACADEMICA
CSV: A0600AiPwWxjZvy6cQTqXWr3Eo9jLYdAU3n8j

